

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| | |
|--|-----------|
| 1. DATOS DEL INFORME | 2 |
| 2. DESARROLLO DEL INFORME..... | 2 |
| 2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL | 3 |
| 2.1.1. Revisión del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme a lo establecido en el contrato 396 de 2018 para el componente de gestión social..... | 3 |
| Obligación 1..... | 4 |
| Obligación 2..... | 4 |
| Obligación 3..... | 5 |
| Obligación 4 Realizar seguimiento y control a las relaciones con la comunidad en cada una de las áreas de servicio Exclusivo de cada concesionario | 7 |
| 2.1.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP | 7 |
| 3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA..... | 10 |

1. DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría de la prestación del servicio de aseo en su componente de gestión social para las ASE 1, ASE 2, ASE 3, ASE 4 y ASE 5.

Otro, Describa _____

Período de análisis: del 01 al 29 de febrero de 2024

2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **01 al 29 de febrero de 2024**, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo. Se toma como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para el componente de gestión social de las cinco Área de Servicio Exclusivo de la ciudad en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018 y las actividades realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP para dicho periodo.

Es importante mencionar que frente al Plan de supervisión monitoreo y control se identifican las siguientes actividades para el desarrollo del equipo social de la UAESP que se presentan en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1. Actividades contenidas en el Plan de Supervisión, monitoreo y Control equipo social UAESP

| Actividades | Ejecutado | Observaciones |
|--|-----------|---|
| Verificar la aprobación de la actualización de los Programas de gestión social correspondiente a la vigencia 2024 por cada ASE | X | Se envía oficio a la interventoría radicado 20242000079811 del 11 de abril de 2024, solicitando la aprobación de los Planes de Gestión Social. |
| Realizar el seguimiento de las audiencias públicas de la vigencia 2023 realizada por los operadores de las ASE´s | X | Para el mes de febrero se indaga a la interventoría sobre los requerimientos hechos a los concesionarios al respecto, en el apartado correspondiente en este informe se desarrolla el tema y su avance (visitas administrativas). |
| Realizar el seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de visitas programadas por la interventoría a los operadores del servicio de aseo | X | El equipo social realiza las visitas programadas para el mes. Se desarrolla en el presente informe en el apartado visitas de campo |
| Realizar el seguimiento a las actividades administrativas del componente social de la interventoría | X | Se realiza la visita administrativa el 22 de febrero del presente año, donde se hace el seguimiento al componente social de las cinco ASE´s. |
| Participar de manera mensual en la reunión general programada por la interventoría | X | Se participa en la reunión general de interventoría el 27 de febrero del presente año |
| Participar de manera mensual en las reuniones programada por la interventoría por cada una de las ASE´s | No | Ni se participa en la actividad, ya que el equipo social de la UAESP no cuenta con el personal suficiente para cubrir esta actividad. |
| Revisar el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme al contrato 396 de 2018 para el componente, a partir de los soportes entregados en el informe mensual de la interventoría | X | Se revisa y valida el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría. En el presente informe se presenta el balance. |

Fuente: Elaboración propia con base en Plan de, supervisión y control de la UAESP

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

2.1.1. Revisión del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme a lo establecido en el contrato 396 de 2018 para el componente de gestión social

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el componente de gestión social para el distrito capital, en el periodo del 1 al 29 de febrero de 2024, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo técnico al Contrato UAESP No 396 de 2018 en lo que refiere a las Obligaciones Específicas; a partir de la información y soportes entregados en el Informe No 72 – Informe de gestión social para cada una de las ASE’s de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de febrero de 2024 (Radicado UAESP-CPC-UAESP-7734-24 - UAESP 20247000151652 del 17 de marzo de 2024).

Resultado de dicha revisión se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2 Verificaciones de obligaciones específicas del componente técnico operativo de interventoría para el mes de febrero de 2024 – Informe No.72

| No. | Obligación | Ejecutó | No Ejecutó | Ejecución Parcial | Observaciones |
|-----|--|---------|------------|-------------------|--|
| 1 | Revisará y aprobará el Programa de Gestión social que deben formular los concesionarios de acuerdo con los lineamientos del Reglamento Técnico Operativo | | | X | La interventoría informa que validó los PGS de los <i>operadores mediante los radicados 20237000721802</i> - ASE 1, 20237000706072 - ASE 2, 20237000715222 - ASE 3, 20237000710932 - ASE 4 y 20237000718232 - ASE 5. |
| 2 | Verificará el cumplimiento del programa de gestión social aprobado | X | | | La interventoría en su informe mensual 72, Carpeta titulada 51.INFOFEBRERO, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE’s allí se puede consultar la siguiente información: carteta 02. Informe Gestión social, donde se presenta la información remitida por cada uno de los operadores (soportes) de la programación y los soportes de las actividades realizadas (programadas y no programadas). Adicionalmente se puede mencionar que la interventoría envía todos los martes en la tarde la programación de sus seguimientos a la UAESP de acuerdo con lo establecido en el manual de interventoría para el componente de gestión social. |
| 3 | Supervisar y controlará la aplicabilidad de los programas, proyectos y campañas desarrollados por los concesionarios, bajo los lineamientos del distrito, para informar, sensibilizar, educar y capacitar a la comunidad en las actividades de separación en la fuente | X | | | La interventoría en su informe mensual 72, Carpeta titulada 02. Informe Gestión social, subcarpeta PDF, presenta un informe mensual por cada operador donde presenta de modo general la información sobre el proceso revisión y validación de los Programas presentados por los concesionarios, comenta sobre el cumplimiento sobre los - PGS de cada operador focalizando su revisión el número de actividades programadas, su tipología presentando un estado de avance del mes frente a la meta del año. Luego discrimina su reporte indicando el seguimiento realizado a cada uno de los anexos (2, 3, 4 y 11) según el caso. |
| 4 | Realizar seguimiento y control a las relaciones con la comunidad en cada una de las áreas de servicio Exclusivo de cada concesionario | | | X | La interventoría en su informe mensual 72, Carpeta titulada 51.INFOFEBRERO, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE’s allí se puede consultar la siguiente información: carteta 02. Informe Gestión social, subcarpeta carpeta Anexos donde se identifica un archivo Excel titulado Anexo 3 Visitas Febrero ASE. Allí la interventoría presenta los siguientes datos relacionados con el seguimiento que realiza a los operadores: de donde se sustrae la siguiente información: |

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| No. | Obligación | Ejecutó | No Ejecutó | Ejecución Parcial | Observaciones |
|-----|------------|---------|------------|-------------------|---|
| | | | | | <p>ASE 1: 32 visitas programadas, de las cuales 31 fueron efectivas ASE 2: 41 visitas programadas, de las cuales 40 fueron efectivas. ASE 3: 7 visitas programadas, de las cuales todas fueron efectivas. ASE 4: 13 visitas programadas, de las cuales 12 fueron efectivas. ASE 5: El archivo en Excel titulado Anexo 2 Visitas febrero 24 ASE 5 se encuentra sin información y no se identifica la subcarpeta correspondiente a los seguimientos de anexo 11, por lo cual se solicitará en la reunión de revisión del informe claridad al respecto.</p> |

Fuente: Elaboración propia con base en las obligaciones relacionadas en el anexo técnico del contrato 396 de 2018

Obligación 1.

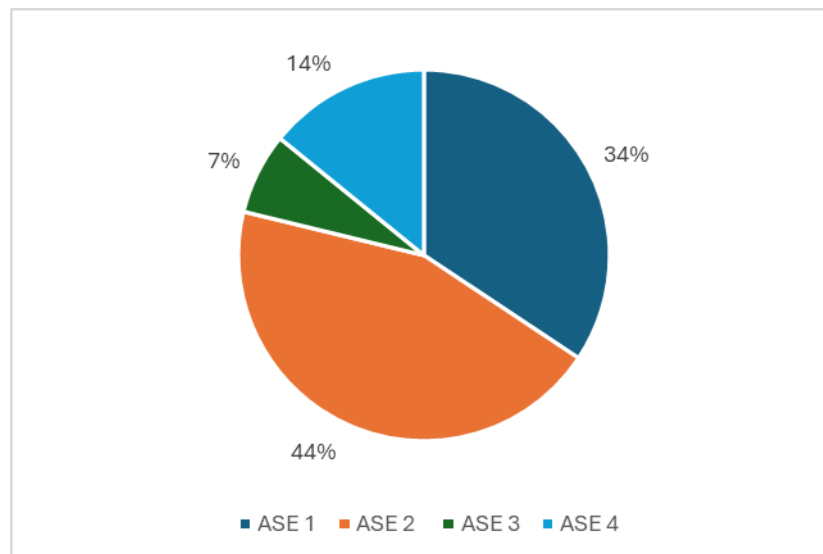
Frente a la obligación uno, el equipo social de la UAESP identifica que, si bien se recibieron los radicados que “validaban” los programas de gestión social de los operadores, la obligación contractual señala que la interventoría “revisará y aprobará” dichos programas, por lo cual con el radicado 20242000079811 del 11 de abril de 2024, se le solicitó a la interventoría enviar comunicado informando a la entidad la aprobación o no de los Planes de gestión Social de cada uno de los operadores.

Obligación 2.

La interventoría suministra el archivo titulado “Anexo 3 Visitas Febrero ASE”, en el cual se incluye la información de los seguimientos realizados a las actividades de cuatro de los cinco operadores, razón por la cual se solicitará en la reunión de seguimiento a realizarse en el mes de abril, la inclusión de dicha información.

Se identifica que la interventoría ha realizado 93 visitas de seguimiento en el mes, de las cuales el 44% corresponden a la ASE 1, el 44% a ASE 2, el 7% a ASE 3 y el restante 14% a la ASE 4, como se puede observar en la gráfica que se presenta a continuación:

Gráfico 1 Seguimiento actividades sociales realizadas por el equipo interventor



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No 72 correspondiente al 01 al 29 de febrero de 2024

A continuación, se puede observar las actividades reportadas por la interventoría como “no efectivas” y los argumentos presentados por el equipo interventor para catalogarlo de este modo:

Tabla 3. Reporte de la interventoría de las actividades fallidas “programadas de los concesionarios”

| Concesionario | Localidad | Barrio | Observación |
|----------------|------------|--|---|
| Promoambiental | Usme | Villas de Santa Isabel - parque Entrenubes | "La gestora anunció cambio en la hora de la actividad, pero reportó otra hora. Generando confusión. La interventoría se presenta en el punto, se comunica con la gestora y se aclara que el reporte fue errado." la gestora adjunta foto georeferenciada donde se identifica hora y lugar de dicha visita, pero no su presencia. |
| LIME | Tunjuelito | Venecia | "La actividad programada fue solicitada por la UAESP - RBL, la cual surgió de la Comisión Ambiental Local. Sin embargo, esta fue fallida debido a que al concesionario le solicitaron una jornada informativa, pero al llegar al punto el gestor fue contactado por el referente de la alcaldía local de Tunjuelito quien le indicó que lime haría apoyo a una actividad que se desarrollaría en el parque y la cual iniciaría a las 9:00 am. La interventoría esperó hasta las 9:20 am, y la actividad no se había desarrollado porque las entidades locales no habían llegado al punto de referencia. Por lo cual se le sugiere al gestor social que para una próxima oportunidad inicien la actividad que programaron e informen a las entidades la ejecución de la misma." la gestora de la interventoría adjunta foto georreferenciada, donde se evidencia su presencia y la acompaña el gestor de lime y funcionario de la UAESP. |
| Bogotá Limpia | Engativá | Quirigua | La actividad no fue ejecutada porque la profesional de la UAESP, encargada de la actividad, llegó 30 minutos después de la programación y no contaba con el material para la ejecución de la jornada." la gestora de la interventoría donde se puede evidenciar su presencia y la de dos funcionarias del operador de aseo. |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No 72 correspondiente al 01 al 29 de febrero de 2024

Obligación 3.

El equipo interventor presenta informes de las actividades mensuales de cada uno de los operadores, presentando el avance de los indicadores por cada uno de los anexos que compone cada contrato de concesión y se encuentran asociados al componente de gestión social.

En este marco, en la Tabla 4, se presenta los aspectos positivos, de mejora y las conclusiones presentadas por la interventoría frente a las actuaciones de los operadores de los concesionarios.

Tabla 4. Síntesis aspectos positivos, de mejora y conclusiones presentadas por la interventoría frente al desarrollo de las acciones de los concesionarios

| Concesionario | Aspectos Positivos | Aspectos de Mejora | Conclusiones |
|-------------------------|---|---|--|
| ASE 1 Promoambiental | El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP para el desarrollo de las actividades en los diferentes escenarios locales. | Todas las modificaciones en la ejecución y actividades no programadas deben ser informadas por el grupo de novedades para garantizar el seguimiento a las mismas. | La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas para los Anexos 2, 3 y 11, de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con el Programa definido. |
| | Se evidenció por parte de los gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad. | | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas |

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| Concesionario | Aspectos Positivos | Aspectos de Mejora | Conclusiones |
|------------------------|---|--|---|
| | | | solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales |
| ASE 2 LIME | Se destaca la articulación que el Concesionario realiza con otras entidades con el fin de generar acciones dirigidas a prevenir y mitigar la problemática de residuos sólidos. | No presenta | La Interventoría verificó la ejecución mensual presentada por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado |
| | Programó y ejecutó actividades en respuesta a solicitudes y peticiones de los usuarios, entidades locales, la Interventoría y la UAESP. | | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales |
| | La programación de actividades pedagógicas en los Centros Educativos Públicos del ASE 2 y el avance en la meta. | | |
| ASE 3 Ciudad Limpia | El Concesionario tuvo en cuenta las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP. | Las actividades programadas para dar respuesta alguna solicitud o respuesta PQRS debe ser en el punto exacto donde realizan la petición | La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado para el mes del informe |
| | El Concesionario continuó respondiendo de manera oportuna y puntual a los requerimientos que hace la comunidad, en el marco de sus obligaciones contractuales y legales. | Importante que al iniciar la actividad los líderes cuenten con la información de cuadrante, objetivo para no tener retrasos en la ejecución | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales |
| | El Concesionario utilizan herramientas lúdicas y pedagógicas que permiten una mayor atención frente a las actividades en las instituciones educativas. | | |
| ASE 4 Bogotá Limpia | El Concesionario tuvo en cuenta las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP | No presenta | La Interventoría verificó la ejecución mensual presentada por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado. |
| | El Concesionario implementa estrategias lúdicas y dinámicas que favorecen la comprensión de los conceptos abordados | | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales. |
| | El Concesionario responde de manera oportuna a las solicitudes hechas por la comunidad y a las situaciones que pueden dificultar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la prestación de los diferentes servicios. | | |
| ASE 5 Área Limpia | Conocimiento del equipo para el desarrollo de las actividades. | Se solicita que las actividades con comerciantes se programen posterior a las 9 am, para garantizar la apertura de los locales y la recepción de la información. | La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado para el mes del informe. |
| | Actitud receptiva y de escucha frente a los comentarios y sugerencias de la UAESP y la Interventoría. | Cuando se realicen actividades que den respuesta a solicitudes de la UAESP, Interventoría o de un tercero, se debe tener claridad del cuadrante que se abordará. | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas |

| Concesionario | Aspectos Positivos | Aspectos de Mejora | Conclusiones |
|---------------|--------------------|--------------------|--|
| | | | solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales. |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No 72 correspondiente al 01 al 29 de febrero de 2024

Obligación 4 Realizar seguimiento y control a las relaciones con la comunidad en cada una de las áreas de servicio Exclusivo de cada concesionario

Con relación a la obligación 4, se evidencia el seguimiento y control en cuatro de los cinco concesionarios de la ciudad, por lo cual se le solicitará a la interventoría la claridad al respecto con relación a la información no cargada en el archivo correspondiente a la ASE 5 Área Limpia.

2.1.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De conformidad con el plan de supervisión vigente para la presente vigencia, el equipo de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación realizadas a por la interventoría efectuadas en campo y las actividades de gestión y la sistematización de sus actividades en oficina.

En la **Tabla 5** se puede observar las visitas de campo realizadas por el equipo de la UAESP y los comentarios surgidos en su desarrollo, las cuales incluyen observaciones específicas frente al seguimiento desarrollado por el equipo interventor o en caso de considerarlo pertinente, recomendaciones a la ejecución de las actividades de los equipos de los operadores.

Tabla 5. Visitas de campo realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP a las actividades programadas por la interventoría

| ASE | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observaciones |
|----------------------|------------|--------------|---------------------------------|--|---|
| ASE 2 LIME | 08/02/2024 | Tunjuelito | Carrera 23 con calle 48 bis sur | Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador LIME en el barrio Ciudad Tunal donde se informó a la comunidad del sector sobre horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 para la gestión de RCD en el marco del anexo 11 | - Ninguna |
| ASE 1 Promoambiental | 13/02/24 | Chapinero | Avenida Caracas # 41 - 12 | Realizar el seguimiento al equipo de la interventoría en el marco de la actividad programada por Promoambiental y la Alcaldía Local de Chapinero, participar en la visita operativa al punto crítico 0209 de la localidad de Chapinero, a fin de poder identificar el estado actual, la afectación de los puntos y así mismo poder abordar a la población recicladora o carretera que se encuentren, la no ruptura de bolsas y causales de incautación bajo el Decreto 014 del 2023. | Sobre la actividad no se realizan comentarios. Se destaca la articulación del operador con la alcaldía local de Chapinero |
| ASE 1 Promoambiental | 14/02/2024 | Los Mártires | Carrera 25 con calle 22 c | Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador LIME en el barrio Samper Mendoza donde se informó a la comunidad del sector sobre separación en la fuente | - La interventoría realiza los siguientes comentarios a la actividad: Se solicita al operador definir de manera previa el polígono de intervención y caracterizarlo de acuerdo con el alcance de la actividad (comerciantes o residentes). - Desde la UAESP se suscriben los comentarios realizados por la interventoría. |

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| ASE | Fecha | Localidad | Ubicación | Objeto | Observaciones |
|----------------------------|------------|----------------|--------------------------------|--|--|
| ASE 4 Bogotá Limpia | 15/02/24 | Engativá | Carrera 69J # 73 - 29 | Realizar el seguimiento a la interventoría en capacitación realizada por el operador Bogotá Limpia quien, por solicitud de la Biblioteca Pública de Las Ferias, se realizó actividad lúdica con niños entre 6 y 10 años, para promover la adecuada separación de los residuos sólidos | - La interventoría no hace comentarios sobre la actividad. - Desde el equipo de la UAESP, se recomienda que se usen plantillas con mayor definición en las figuras (mayor nitidez de la impresión) y teniendo en cuenta que el ejercicio es de 6 a 10 años. |
| ASE 2 LIME | 20/02/2024 | Puente Aranda | Carrera 52 c # 19 a - 76 sur | Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador LIME en la capacitación a los estudiantes del Colegio Luis Vargas Tejada sobre manejo de residuos y separación en la fuente | - La interventoría realiza los siguientes comentarios: Mejorar el manejo de grupo y utilizar apoyos visuales (presentación o videos) para captar la atención de los estudiantes. - La UAESP suscribe los comentarios de la interventoría. |
| ASE 2 LIME | 23/02/2024 | Antonio Nariño | Calle 10 sur # 10 - 87 | Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador LIME en el barrio Ciudad Berna donde se informó a la comunidad del sector sobre horarios y frecuencias de recolección. | La interventoría no hace comentarios frente a la actividad realizada. - Desde la UAESP se le solicita al encargado de la actividad, entregar información suficiente a los operarios de apoyo para atender los requerimientos de la comunidad contactada. |
| ASE 2 LIME | 23/02/2024 | Tunjuelito | Carrera 55 con diagonal 46 sur | Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador LIME en el barrio Venecia donde se informará a la comunidad del sector sobre horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 para la gestión de RCD | - La actividad a realizarse se derivó por un compromiso realizado en la CAL de Tunjuelito. El compromiso era realizar una jornada de sensibilización sobre horarios y frecuencias, sin embargo, el gestor en contacto con funcionarios de la alcaldía local coordinó la participación en una feria a realizarse en el parque mencionado por lo cual a la hora de finalización del seguimiento no se había iniciado con ninguna de las dos actividades. La UAESP solicita que cuando las actividades a desarrollar obedezcan a solicitudes de la entidad, se cumpla con lo solicitado, para no postergar el inicio de la actividad y ello no genere una mayor carga tanto para el gestor encargado, como para sus apoyos. |
| ASE 3 Ciudad Limpia | 23/02/2024 | Kennedy | Calle 45 sur con carrera 72k | Realizar el seguimiento del equipo interventor en la actividad programada por el operador Ciudad Limpia donde en atención al requerimiento remitido por radicado UAESP 20242000021911 – SDQS 715952024, llevar a cabo refuerzo informativo en el sector de Boíta - Morabia en torno al punto crítico 08079 ubicado en la calle 45 sur con carrera 72k, para promover la correcta presentación de residuos. | Ninguna |

Fuente: Elaboración propia

Por parte del equipo de la UAESP se presentaron los siguientes comentarios con respecto a las actividades ejecutadas por la interventoría:

- El equipo interventor realizó presencia de manera puntual en las actividades programadas en su programación semanal, en las cuales hubo seguimiento por parte del equipo de la UAESP.
- Se solicita al equipo interventor que cuando las visitas correspondan a un PQRS de la ciudadanía, se verifique de manera previa con el encargado del desarrollo de la actividad su contenido para verificar que la ubicación y el objetivo establecido cumplan con lo solicitado por la ciudadanía.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- Realizar el seguimiento de las sugerencias y recomendaciones realizadas por el equipo interventor a los operadores, para validar que efectivamente se realicen las acciones correctivas requeridas.

Frente las visitas administrativas, en la **Tabla 6**, se puede observar que para el periodo de correspondiente al mes de febrero se realizó una visita administrativa en la cual se verificaron.

Tabla 6. Visitas de campo realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP a las actividades programadas por la interventoría

| ASE | Fecha | Objeto | Observaciones | Compromisos |
|-----------------------------|------------|-------------------------------------|--|---|
| Interventoría | 22/02/2024 | Visita administrativa equipo social | Se indaga por la composición del equipo de la interventoría, frente a lo cual menciona que un miembro del equipo interventor se encuentra en vacaciones y hay una desvinculación, comentan que, para la fecha, se encuentran en proceso de selección para cubrir la plaza vacante. Seguimiento en ruralidad, Para la ASE 2, informan que recibió la programación de tres actividades, de las cuales una la canceló el operador y otra se canceló por la visita administrativa de la interventoría. La que queda pendiente se encuentra programada para las horas de la tarde. Para la ASE 5 se realiza el acompañamiento del 100% de las actividades programadas hasta la fecha. | Ninguno |
| ASE 1 Promoambiental | 22/02/2024 | Visita administrativa equipo social | Frente a la actividad del operador se indaga: Composición de su equipo, interventoría informa que siguen con los mismos gestores, identificándose una rotación frente a la responsabilidad por localidades que fue reportada en la reunión de seguimiento realizada en el mes de enero. Se pregunta por la fecha de realización de la audiencia pública, mencionando que enviaron comunicación el 31/01/2024 y a la fecha no ha sido contestado el requerimiento. Se pregunta sobre la constante cancelación de actividades por parte del equipo del operador; el equipo interventor menciona que han solicitado a los gestores del operador reconfirmar con un día de anticipación las actividades para que no surjan tantas cancelaciones de último minuto, recalca que han solicitado al equipo del operador que en caso de cancelar las actividades, infórmalo con un tiempo prudente y así no causar traumatismos en los seguimientos programados por el equipo de la interventoría. Frente a los requerimientos realizados al operador en el desarrollo de sus acciones, interventoría informa que le ha solicitado evidenciar a la comunidad el alcance que tienen en términos contractuales para no extralimitarse en sus funciones. | Reiterar y dejar documentados los requerimientos asociados a las actividades programadas por el operador y que sufren modificaciones en su desarrollo (cancelaciones o reprogramaciones) |
| ASE 2 LIME | 22/02/2024 | Visita administrativa equipo social | Frente a la actividad del operador se indaga: Audiencias públicas, el equipo de interventoría informa que el operador informó que la audiencia pública urbana se realizará el 16/03/2024 a las 9:00 am en la sede CAU ubicada en Puente Aranda, queda pendiente la confirmación de la fecha, lugar y hora de la audiencia para la ruralidad. Composición del equipo del operador; interventoría informa que a partir de los comentarios de la UAESP e interventoría LIME ha hecho un refuerzo con el gestor Cristian Castro. Requerimientos de la interventoría al operador; Menciona la interventoría que en la actualidad se está realizando la recopilación de los comentarios del equipo para enviarlos por correo electrónico al operador. Aclara que algunos de los comentarios se han realizado a los gestores en el desarrollo de las actividades a las que le han hecho el seguimiento. | Ninguno |
| ASE 3 Ciudad Limpia | 22/02/2024 | Visita administrativa equipo social | UAESP indaga sobre el diligenciamiento de los listados de asistencia en la casilla de observaciones por parte del operador. DE acuerdo con la información suministrada por la interventoría, el operador suprimirá dicha casilla de los listados usados para las actividades sociales. La UAESP le solicita a la interventoría la revisión de los listados utilizados entre octubre y | Interventoría solicitará al concesionario la revisión de los formatos de actividad informativa correspondientes a los meses de septiembre a noviembre del año 2023, para revisar si hay otro tipo |

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| ASE | Fecha | Objeto | Observaciones | Compromisos |
|--------------------------------|------------|-------------------------------------|---|--|
| | | | diciembre de 2023 para verificar si se identifica anotaciones que puedan ser catalogados como derechos de petición, a lo cual interventoría menciona que lo dirigirá dicha petición al concesionario. Frente a las actividades de campo desarrolladas por el concesionario, interventoría menciona que Ciudad Limpia realizó capacitación a los integrantes del equipo social de campo los días 11/01/2024 y 30/01/2024. La UAESP le solicita a la interventoría que pida la presencia eventual de los coordinadores del equipo social en las actividades realizadas. Audiencia pública; la interventoría informa que recibió información del concesionario que realizará su audiencia pública el 01/03/2024 en la biblioteca pública del Tintal a las 9:00 am. Seguimiento de requerimientos y observaciones realizadas por la UAESP, mencionan que dichos complementados y enviados en comunicación del 10/01/2024. | de requerimientos consignados allí y no contestados. |
| ASE 4 Bogotá Limpia | 22/02/2024 | Visita administrativa equipo social | Frente a la actividad del operador se indaga: Audiencia pública, interventoría informa que el operador que la realizará el día 7 de marzo a las 8:00 am en el auditorio de la Universidad Los Libertadores. Composición del equipo del operador, interventoría comenta que el concesionario vinculó a un nuevo gestor el cual estará encargado del tema de aprovechamiento (anexo 2). La interventoría no ha hecho requerimientos al operador para el presente periodo. | Ninguno |
| ASE 5 Área Limpia | 22/02/2024 | Visita administrativa equipo social | Frente a la actividad del operador se indaga: Audiencia pública, interventoría informa que el operador que la realizará las audiencias públicas el 14/03/2024 en el área urbana y el 21/03/2024 en el área rural. Composición del equipo del operador, interventoría comenta que el concesionario vinculó a un nuevo gestor quien ejercerá como auxiliar pedagógico. La interventoría no ha hecho requerimientos al operador para el presente periodo. | Ninguno |

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo como Administrativas.

3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 15/04/2024 **Nombre:** ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ **Firma:** _____

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Arley Bernardo Beltrán Camacho **Cargo o No. de Contrato:** Profesional Universitario
(Componente gestión social)

Arley Beltrán **Firma:**